



Abierto el plazo para la presentación de propuestas a la convocatoria "**Premio a la Innovación 2017**".

**Objeto:**

Reconocer e impulsar el talento de aquellos jóvenes emprendedores que hayan confiado en el sistema de patentes y hayan sabido explotar comercialmente sus invenciones

**Datos de la convocatoria:**

Entidad Financiadora: Fundación Alberto Elzaburu

Fecha de Publicación : 01/05/2017

Dirección web : <http://www.fundacionalbertoelzaburu.org/actividades/convocatoria-de-cert%C3%A1menes/>

Plazo de Presentación de Solicitudes:

Del **01/05/2017** al **01/07/2017**

**Características:**

- Investigadores de nacionalidad española, menores de 40 años
- Condiciones de los Proyectos de I+D+i: investigación en el campo de la ciencia y la tecnología coronada con una patente de invención; la invención deberá estar siendo explotada comercialmente a través de una empresa participada por el candidato/s al premio, o por lo menos, deben haberse hecho preparativos serios y efectivos a tal efecto;
- El Jurado tomará en consideración además el impacto del proyecto en términos de la mejora de la calidad de vida de las personas, el crecimiento económico, la generación de empleo y la contribución al progreso de la sociedad, así como el reconocimiento que la invención y/o el proyecto empresarial haya podido recibir por cualquier medio.
- Dotación: 5.000 euros

Más información: [fae@fundacionalbertoelzaburu.es](mailto:fae@fundacionalbertoelzaburu.es)

Si eres PDI de la UC3M accede al [portal del investigador](#) para obtener más información.